

REVISTA DE GERONA

(LITERATURA—CIENCIAS—ARTES)

ÓRGANO DE LA ASOCIACION LITERARIA Y DE

LA SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS

MDCCCLXXIX

TOMO III

GERONA:

IMPRENTA DEL HOSPICIO PROVINCIAL

R - 77,632



MINISTERIO
DE CULTURA



ÍNDICE

DE LOS AUTORES Y SUS COMPOSICIONES

ALSIUS Y TORRENT, PEDRO

Estudios geológicos sobre la region central de la provincia de Gerona. 103 y 143.

AMETLLER Y VIÑAS, JOSÉ

Breve reseña de los naturalistas que vieron la primera luz en la provincia de Gerona—Francisco Fabra y Soldevila 8 y 68 —Antonio Brunet y Talleda, 161.
Bibliografía. 238.
Consideraciones filosóficas. 253.
Impresiones de viaje—Ascension al Gornergrat. 293.
Exposicion artistica celebrada por la Asociacion para el fomento de las Bellas Artes en Gerona. 457.

ANÓNIMOS

Bibliografía, por J. A. V. 33.
Noticias. 39, 84, 131, 171, 211, 251, 291, 335, 375, 451, 494 y 527.
Documento curioso. 284.
Exposiciones de Bellas Artes en Gerona—Estadística. 493 y 523.

ASENSIO DE ALCÁNTARA, JOAQUIN

Cantares (inéditos) en el álbum de D. E. C. G. 384.

ASOCIACION LITERARIA

Avisos de la misma.	132.
Programa de premios para el Certámen de 1879.	247.
Certámen de 1879—Lista de las composiciones entradas en concurso, títulos y lemas de las premiadas.	336 y 453.
Acuerdo del Jurado.	495.

ASOCIACION PARA EL FOMENTO DE LAS BELLAS ARTES

Convocatoria para la renovacion de cargos de la Comision Directiva.	172.
Id. para la eleccion de Tesorero de la misma.	212.
Id. á los artistas para la exposicion de 1879.	245.
Invitacion á los señores sócios para el acto inaugural de la misma.	453.
Resultado del sorteo de lotes de 1879.	496.

BARALLAT y FALGUERA, CELESTINO

Veni, Sancte Spiritus (poesia, trad.)	267.
La Noche de Navidad. (id. id.)	505.

BOFARULL, ANTONIO DE

Contestacion que da el autor de la «Historia Crítica de Cata- luña» á las notas que se consignan en la memoria titulada «Los Alarbs y la Cerdanya» publicada en Gerona, impre- nta de Vicente Dorca, año 1879.	344, 385 y 461.
---	-----------------

BOTET y SISÓ, JOAQUIN

Bibliografías.	169, 288, 448 y 524.
La Segada (poesia).	233.
El Certámen literario.	489.

CHÍA, MANUEL DE

Nuevos hallazgos en Caldas y Serriñá.	65.
Apuntes geológicos sobre los terrenos terciario medio y su- perior del bajo Ampurdan.	337.

FAGES DE ROMÁ, NARCISO

- La *Philoxera vastatrix*, medios de defensa y de reconstitución de las viñas con vides americanas resistentes—Conferencias dadas en Figueras por Mr. Pablo Oliver, traducidas del francés. 406.

FERNANDEZ Y GONZALEZ, FRANCISCO

- Nuevos datos sobre una crónica arábica. 128.

FERRER Y ESTEVE, JUAN BAUTISTA

- Una noche en Perpiñan (leyenda histórica). 117, 198 y 315.

FRANQUESA, FRANCISCO DE PAULA

- La Velleza (poesía). 225.

GIRBAL, ENRIQUE CLAUDIO

- Introducción de la imprenta en Gerona. 1.
Una crónica arábica. 80.
Apuntes bibliográficos. 173.
A Etelvina (poesía). 282.
Bibliografía. 328 y 368.
Discurso leído en el solemne acto de apertura de la exposición de Bellas Artes del presente año. 473.

GRAHIT, EMILIO

- El sitio de Gerona del año 1462. 178 y 213.
Bibliografía. 373.
Contestación al artículo titulado «Aclaraciones» de D. Narciso Pagés. 401

GRAS, FRANCISCO

- Presentimiento (poesía.) 102.

HERAS DE PUIG, NARCISO

Produccion y consumo de cereales en la provincia de Gerona. 468.

HORNÓS, C, Y BOTET, J.

Datos estadísticos. 17.

MATA Y MANEJA, MANUEL

Recuerdos y Amores (poesia.) 53.
Los suspiros perdidos (id.) 190.
Mis dichas (id.) 304.
Ecos de mi memoria—Apuntes para un poema. 361,396,485 y 519.

MOLINS Y SIRERA, ANTONIO

A D. Enrich Claudi Girbal en la mort de son fill Frederich (poesia.) 334.

MUSEO DE ANTIGUEDADES DE LA PROVINCIA

Aviso de la Conservaduría referente á la exposicion de Bellas Artes de este año. , 452.

NANOT RENART, PEDRO

Necrología. 507.

OBRADORS, SEBASTIAN

Contestacion al Sr. Sanpere y Miquel. 153.

PAGÉS, NARCISO

¿Cónclave ó Conclave?. 41.
El gran desastre de Palamós en 1543. 133.
Aclaraciones. 364.

PASCUAL Y PRATS, JOSÉ

El Acuario.	29, 55, 155, 268 y 511.
Bibliografía.	235.

PELLA Y FORGAS, JOSÉ

Monedas de Palamós.	497.
-----------------------------	------

POU Y CAMPS, JUAN MARIA

Del estado artístico-científico y comercial de la España Media ó sea desde la caída del imperio hasta el siglo XV.	226 y 277.
--	------------

SANPERE Y MIQUEL, SALVADOR

¿Massagoda ó Bassagoda?	24.
-----------------------------------	-----

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS

Extracto de varios acuerdos de la misma.	114.
Acuerdo referente á la Exposicion regional de la Económica Gaditana.	172.
Visita del Excmo. Sr. Senador de la region.	241.
Aviso á los agricultores de la provincia.	453.
Comunicacion dirigida á la Diputacion provincial sobre la enseñanza musical.	492.
Resultado de la eleccion para la renovacion de oficios de la Sociedad.	528.

TEXIDOR, JUAN

Notas geológicas tomadas de la provincia de Gerona.	194 y 305.
---	------------

VALLÉS Y ROVIRA, BENITO

El triquino espiral.	75
------------------------------	----

VAYREDA, ESTANISLAO

El «Bruel» de Castelló de Ampúrias. 377.

VILA Y GUYTÓ, ANTONIO

Llavors y ara (poesia). 6.

VINARDELL Y ROIG, ARTURO

Lo bon missatge (poesia). 63.

Notas perdidas (id). 141.

VIÑAS Y GRAUGÉS, MANUEL

Bibliografía. 236 y 447.

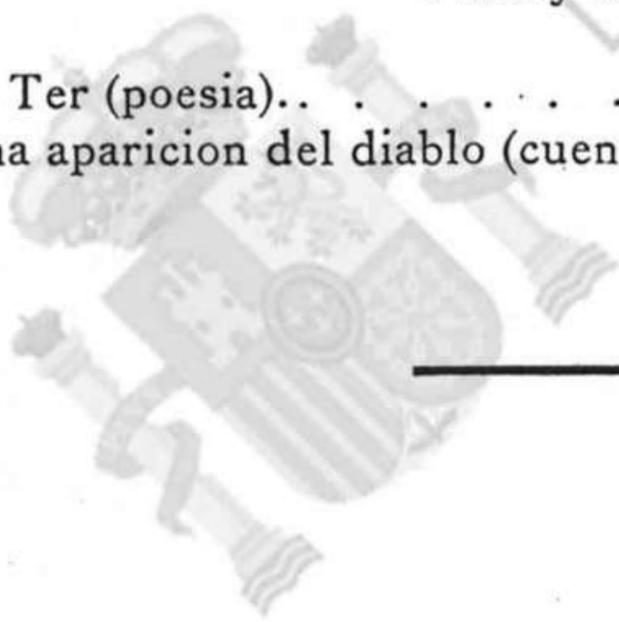
VIÑAS Y SERRA, FRANCISCO

El Ajedrez y un códice de la Catedral de Gerona. 85.

VIÑAS Y SERRA, NARCISO

Al Ter (poesia).. 16.

Una aparicion del diablo (cuento). 261.



MINISTERIO
DE CULTURA



Aquesta reedició facsímil de la
«REVISTA DE GERONA»
està patrocinada per l'Excel·lentíssima
Diputació Provincial de Girona

- 1978 -

MINISTERIO
DE CULTURA





REVISTA DE GERONA

INTRODUCCION DE LA IMPRENTA EN GERONA



ACE ya algunos años que, con parecido epígrafe, publicó el autor de este artículo en una obrilla suya, *Escritores gerundenses*, unos breves apuntes referentes á la introduccion en nuestra ciudad del famoso invento de Guttenberg, como dato de un acontecimiento importante para la civilizacion de la misma en el siglo décimo quinto digno de consignarse en sus gloriosos anales.

De las noticias hasta entónces adquiridas, resultaba haberse impreso aquí en 1483 el primer libro, intitulado *Memorial del pecador*, al cual, desiriendo con ello á los asertos de D. Victor Balaguer y de D. Gerónimo Borao, (el primero siguiendo al segundo en su importante opúsculo *La Imprenta en Zaragoza*,) supusimos de autor anónimo.

Resultaba tambien de las aserciones de nuestros ilustrados amigos (el último de los cuales acaba de fallecer por desgracia de las

AÑO IV.—MES DE ENERO DE 1879.—NÚMERO I.

letras españolas), haber sido Gerona la décima de las veintiseis ciudades impresoras de España en el primersiglo y la tercera de Cataluña; y partiendo de la suposición de que fué Valencia la primera en 1474, y Gerona la décima en 1483, dedujimos que sólo tardó nueve años despues de aquella y veintiseis de la invencion, fijando la fecha más antigua de ésta en 1457. (1)

Investigaciones posteriores nos han proporcionado nuevos datos acerca de la materia, datos que, si bien no hacen remontar á mayor antigüedad la introducción en Gerona del maravilloso invento en cuestion, aclaran más el asunto, y en la creencia de que los lectores de la *Revista* habrán de verlos con gusto, los trasladamos á las páginas de la misma, desde nuestros cartapacios de apuntes sobre historia de esta localidad.

Dejando á un lado, pues, el orden de prelación que pueda corresponder á Gerona entre los pueblos impresores de España, ya sea que corresponda la disputada primacía á Barcelona en 1468 ó á Valencia en 1474; concretaremos nuestro trabajo á la obra primer producto de las prensas gerundenses.

El libro *Memorial del pecador remut* dividiase en dos partes, la primera de las cuales, única favorecida con la estampa, constaba de doscientos cincuenta capítulos. Fué su autor el maestro en artes y en sagrada teología Felipe de Malla, Cánónigo y Arcediano del Panadés en la Catedral de Barcelona. Dedicóla á D. Manuel de Rajadell, Arcediano del Vallés en la misma santa iglesia, y á Francisco Burgués de Viladecans, magistrado en la Diputación general de Cataluña.

Torres Amat, que es el autor que nos suministra estas noticias, añade que en la Biblioteca de Carmelitas descalzos de Barcelona, en la letra L ... 401, se hallaba un MS. en fol. con el título que acaba de citarse, y acerca del cual escribe este juicio: «Obra muy buena en la cual recorre todos los misterios de la pasión de J.C. presentándolos á la contemplación del pecador *remut* (síncopa de *redemptus* ó *redemptus*) por medio de metáforas y parábolas. En la Biblioteca de S. Francisco de Barcelona existía impresa la primera parte en fol. sin expresión de año ni de lugar ni de impresor. (2)

(1) La afirmación de haber sido Valencia la primera ciudad impresora de España, ha sido posteriormente combatida con empeño por D. Antonio de Bofarull en una serie de artículos publicados en *La Revista histórica latina*, Barcelona, 1874, bajo el epígrafe *El primer libro impreso en España*.

(2) *Memorias para ayudar á formar un Diccionario de Escritores Catalanes*, Barcelona, 1836, Artículo MALLA. p. 356 y siguientes.

Hidalgo en la última edición de la *Tipografía española* de Mendez nos facilita mayores y más precisas indicaciones sobre el libro de que se trata:

RÚBRICA DE LA PRIMERA PART DEL LIBRE APELLAT MEMORIAL DEL PECADOR REMUT: LO QUAL TRACTA CONTEMPLATIVAMENT DE LA MORT Y PASSIÓ DEL FILL DE DEU: FET HOME: PER DAR Á HOME PERDUT REPARACIÓ. COMPILAT PER LO REVERENT PHELIP DE MALLA: MESTRE EN ARTS Y EN SACRA THEOLOGIA: CANONGE ARDIACA DE PENEDES EN LA SANCTA SEU DE BARCELONA. E ES PARTIDA AQUESTA PRIMERA PART EN DOCENS CINQUANTA CAPITOLS.

E COMENSA LO PROHEMI DEL LIBRE.

(Al fin) *Migençant la divina gracia venguda es la si de esser impressa la primera part del libre apellat: memorial del peçador remut. impressa á despeses de matheu Vendrell mercader en la ciutat de Girona: dilluns a xvij de nçembre lany de la salud nostra mil cccclxxx y tres.*» En fol. (1)

Con todo y á pesar de cuantos detalles nos suministran los extremos apuntados, no han faltado quienes hayan pretendido disputar á Gerona la gloria, por decirlo así, de haber utilizado el *admirable arte* en el primer siglo de su invención. Un escritor francés, Née de la Rochelle, dice, hablando de la materia: «Esta importante y célebre población poseyó por un momento la imprenta en el siglo XV, y el libro que dió á luz fué *Memorial del peçador remut*. Y acaba: «Como el tal Vendrell no fué más que un librero ó editor que residía unas veces en Barcelona, otras en Gerona, es de creer que esta edición es debida á Pedro Posa cura catalan y Pedro Bru de Saboya su asociado.—No se halla otro libro impreso en Gerona desde 1483 á 1536 que el que se acaba de citar.» (2)

Otro escritor francés, anónimo, dice al mismo propósito:

«Hallamos en efecto al tal Mateo Vendrell establecido como impresor en Barcelona (Mendez p. 50) calificándose allí de *Mercader Ciudadá*, lo que evidentemente dice que tiene en aquella ciudad el sitio de su establecimiento tipográfico; y aquí no vemos más que *Mercader en la ciutat de Girona*, lo que sólo parece indicar una librería en la que se venden libros impresos en otra parte.» (3)

(1) *Tipografía española ó historia de la introduccion, propagacion y progresos del Arte de la Imprenta en España, por el P. Fr. Francisco Mendez, 2.ª edic. corregida y adicionada por Don Dionisio Hidalgo. Madrid, 1866.*

(2) *Recherches historiques et critiques sur l'etablissement de l'art typographique en Espagne et Portugal, París, 1830.*

(3) *Dictionnaire de Geographie ancienne et moderne á l'usage de l' amateur de livres, par un Bibliophile, París 1870.*

Ninguna razon de congruencia, por lo dicho, se aduce para negar á Gerona el hecho de haber adoptado el arte tipográfico en el primer siglo de la invencion del mismo; ya que las cavilidades y suposiciones de haber sido Vendrell meramente un librero en esta ciudad, por encontrársele con establecimiento de impresor en Barcelona un año despues, así como las demás especies apuntadas, caen por su propia base. ¿Qué significacion pudieran tener sino las palabras continuadas al fin de la obra: *Impressa a despeses de Matheu Vendrell mercader en la ciutat de Girona, dilluns a xvij de noembre lany de la salud nostra mil ccçclxxx y tres*? ¿No expresan muy claramente que se hizo la edicion á expensas de Vendrell mercader establecido en Gerona, y que la impresion se terminó en ella en 17 de noviembre de 1483? A qué conduciría de otro modo consignar la fecha inmediatamente del nombre de lugar sino hubiese sido con el objeto de hacer constar la estampacion gerundense? Torturar el sentido de las palabras *mercader ciudada* respecto á Barcelona y *mercader en la ciutat de Girona*, dándolas en cada caso un sentido distinto, es un pueril empeño para despertar desconfianzas, pues entendemos que lo mismo dá ó significa una cosa que otra, sin más diferencia que la material del *modus dicendi*; además de que no alcanzamos á comprender con qué criterio se concede que Vendrell fuese impresor en Barcelona y se le niega esta circunstancia en Gerona. El asegurar lo primero no hace más probable la posibilidad de haberlo sido en ambas ciudades, aún dando de barato que Vendrell hubiese tenido siquiera *momentáneamente* un establecimiento en Gerona? Creeríamos ofender el buen sentido de nuestros lectores si insistiéramos más sobre este punto.

Sólo nos resta decir ahora cuatro palabras en refutacion de los equivocados asertos del Sr. Née de la Rochelle, el cual afirmó con harta ligereza que Gerona *poseyó por un momento* la imprenta en el XV siglo, y que *no se hallaba otro libro impreso en ella desde 1483 á 1536*.

Sin embargo de tan rotunda afirmacion, en la obra de Torres Amat anteriormente citada, léese, seccion de Anónimos, la siguiente noticia bibliográfica:

«FLORS DE COSTUMS Ó DE VIRTUTS. Hállase en la bib. de PP. Agustinos de Barcelona en la Y III. 15; y está impresa en Gerona año 1497 por Juan de Valdés asturiano.»

Además, en la Biblioteca Colombina de Sevilla existe otro libro intitulado: COBLES MOLT DEVOTES Á HONOR DE NOSTRE SENYOR DEU É DE LA SUA BENEYTA MARE. FETES PER LO MAGNIFICH MOSSEN BERNAT ES-

TRÚS. (Al fin) *Fonch estampada la present obra en la insigna ciutat de Gerona. Per mossen Baltasar auella preuere. A xiiij de Octubre. Any mil cinch cents é hu*» En 4.º, letra gótica, 12 hojas sin numerar. (1)

Tenemos, pues, según las noticias más autorizadas hasta ahora, que en nuestra ciudad se imprimió antes que en las de Burgos, Lisboa, Mallorca, Toledo, Murcia, Tolosa, Valladolid, Alcalá, Braga, Leiria, Pamplona, Granada, Tarragona, Jaen, Madrid y otras importantes poblaciones de la Península,

Gustosos añadiríamos aquí para terminar varios curiosos datos respecto á los progresos de la imprenta en Gerona desde los antiguos tiempos hasta nuestros días, pero hemos de reservarlos para otra ocasión en que podremos demostrar el interesante papel que en la historia de la tipografía española han representado las prensas de esta ciudad, aún actualmente objeto de no escasos elogios por parte del público, y de los mismos que profesan aquel *nobilísimo arte*, tan distinguido en los primeros siglos.

ENRIQUE CLAUDIO GIRBAL

(1) El autor de este artículo publicó en 1876, (Barcelona, imprenta de *La Renaixensa*) una nueva edición de este rarísimo libro, cuyo único ejemplar conocido ofrece el doble interés de haber pertenecido á Colón, según consta de una nota puesta de su mano al frente del mismo, que dice: «Este libro así encuadernado costó cinco dineros en Barcelona por Junio de 1536, y el ducado vale 288 dineros.» Vide *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, formado con los apuntamientos de Don Bartolomé José Gallardo, coordinados y aumentados por D. M. R. Zarco del Valle y D. J. Sancho Rayon, tomo 2.º columna 979-80, Madrid, 1866.





LLAVORS Y ARA

Què bells jorns de ma tendresa;
Quànt vos anyor!..Déu ho sab!
Llavors tot eran floretas
Y plers y somnis daurats;
Y ara s' han tornat espinas
Las flors qu' al cor me fan sanch,
Y, en mitj d' un etern martiri,
Sóls somnio temporals.
Llavors ¡ay! mon cor glatía,
Glatía llibre y ufá,
Nudrit dels plers y esperanças
Que reyan al séu devant;
Y ara, pobre cor, panteja,
Revolcantse entre son dany,
Nudrit tan sóls de sas llágrimas,
Y ofegat pèls desenganys.
Voltat d' imatges rialleras,
Y afalagat per sos cants,
Mon tendre esment ne solcava,
Llavors, felís, pèls espays;
Y ara, aletejant ab pena
Baix la carga de sos anys,
Veu que l' enronça, marfidas,
Veu que l' segueixen plorant.
Llavors miraba à la terra
Per darrera un vídre fals,
Y la veyà entreteixida
De perlas, d' or, de diamants,
Y 'l vídre fals me cridava,
Mentres anava guayant:
Eixos tresors son dels homes,
Y 'ls homes no 's moren may;»
Y ara, la míro ab un altre,

Que 'l temps crudel m' ha donat,
Que sé de cert, y bé massa,
Que 'm fa veurer la vritat;
Y veig, ab greu, que la terra
Se compon de fum y fanch,
Y que la vida del home
Penja al cap d' un bri d' estam.
Llavors, en la llisa voÿta
D' un Cel pur, tornassolat
Mirava, ab goig, á ma estrella
Sota un dossier de brillants;
Y ara, ni veig á ma estrella,
Ni á la volta del Cel may,
Lo vent derrer de ma vida
Ha omplert de núvols l' espay.
En va espero, en mon desfici,
Que 'l Cel me mostre son blau;
En va mos ulls se fatigan
Cercant són perdut fanal;
Puig que 'ls núvols més s' apinyan,
Com més s' aumenta mon plant,
Y 'ls núvolsj ay! m' apedregan,
Y, bramant, me tíran llamps.
Y entre 'ls trons que 'l cor m' aterran,
Y 'ls llamps que 'm glassan la sanch,
Miro, esglayat á un espectre
Que fa un sot al méu costat,
Y ascolto, fret per l' angunia,
Que 'm crida, lo sot signant;
—Prega á Déu: asó que guaytas
Será ta fossa demá.—
Llavors..... fugiu de ma pensa,
Recortsj per Deu! apartaus;
Y sól, ab la fe qu' anihua,
Dins mon cor agonitzant,
Y que 'm diu qu' enllá la fósca
Hi ha la claror eternal.
Deixáume, á llágrima viva,
Plorar, contrit mos pecats;
Deixáume, per Déu, deixáume,
Deixáume morir en paul

† ANTONI VILA Y GUYTÓ



BREVE RESEÑA

DE LOS NATURALISTAS QUE VIERON LA PRIMERA LUZ EN LA
PROVINCIA DE GERONA

XVI

D. FRANCISCO FABRA Y SOLDEVILA



ACIÓ este insigne médico, filósofo y naturalista el día 23 de Abril de 1777 en Llivia capital de la antigua Ceretania. Dicha villa tiene muy antigua historia. César la llamó Julia, dándole su propio nombre, en memoria de haberle los ceretanos no solo franqueado el paso por su territorio, si que tambien de haberle asistido con fuerzas y provisiones en la guerra contra los generales de Pompeyo: Afranio y Petronio. Augusto le trocó el nombre, dándole el de su esposa Livia, en recompensa de haber él recobrado la salud en aquel país al regreso de su campaña de Cantábria.

Hoy Llivia se halla enclavada en territorio francés, siendo neutral el camino que á ella conduce.

El Padre Junoy, prior del convento de predicadores de Puigcerdá, trata de la malhadada manera por la cual se partió la Cerdaña, dando á Francia cuarenta y nueve pueblos que no le correspondian, é infringiendo en el tratado de Llivia el artículo 42 de la Paz de los Pirineos, en el cual estaba esplicitamente estipulado que Cataluña y Cerdaña quedaban de España, y Rosellon y Conflent de Francia.

Si nuestros representantes hubieran estudiado la orografía de los Pirineos con el cuidado y prolijidad que lo hizo el laborioso domínico, otra fuera la suerte de aquel rico territorio.

Como tantos y tantos hijos ilustres de nuestra tierra, Fabra, después de haber cursado en el país la primera y segunda enseñanza, quiso completar la profesional; que había empezado en Barcelona, en la nunca bastante celebrada universidad de Montpellier, á la cual debemos, y así lo consignamos con satisfacción y profundo agradecimiento, la elevación del nivel científico de la provincia de Gerona y por su intermedio el de Cataluña y el de España entera, como lo reconocerá con nosotros el que haya leído todas las biografías que llevamos publicadas y haya tomado nota de la multitud de obras científicas escritas por los profesores que han sido el objeto de ellas.

A su regreso á España en 1808 se encontró con que la reglamentación universitaria, calcada sin duda sobre la de aduanas, le decomisaba su saber y su título, obligándole á cursar y revalidarse de nuevo en la universidad de Cervera, donde todavía privaba el solidismo de Boherave, como si otras escuelas médicas más perfectas no hubiesen aparecido en el mundo científico.

Fabra se resignó, y aquellos severos vistas le otorgaron al cabo la facultad de ejercer la profesión en su patria.

Al estallar con inaudito vigor y ejemplar patriotismo la guerra de la independencia, creyó de su deber cooperar á ella y en su calidad de médico asistió por espacio de muchos años y en medio de penalidades sin cuento á los ejércitos españoles.

No sería, ciertamente, secundario el papel que desempeñó en sanidad militar, cuando á su pluma se debe un *Reglamento de Medicina castrense* y además un trabajo que lleva el siguiente título: *Memoria acerca del régimen dietético observado en los hospitales, los abusos que se cometían en materia tan delicada y modo de remediarlos*.

Terminada la guerra, se estableció en el año 1815 en Madrid, donde dió bien pronto claras muestras de su laboriosidad y talento.

Ingresó en las academias médica matritense y central de Medicina y Cirujía del Reyno y fué fundador de la de Ciencias naturales de Madrid, asistiendo á sus juntas con asiduidad, leyendo importantes trabajos y sosteniendo muy doctas discusiones.

Fruto de su incansable amor al estudio son los siguientes escritos, la mayor parte de ellos académicos:

Una disertación acerca del siguiente tema: OPTIMA MEDICINA INTERDUM EST MEDICINAM NON FACERE.

Proyecto de instrucción reglamentaria sobre los medios y modos

de desinfectar los muebles y ropas que hubiesen usado los que mueren de enfermedades tenidas por contagiosas.

Discurso sobre las reglas que deben adoptarse en el espurgo general de un pueblo apestado.

Disertacion sobre el no contagio de la tisis.

Discurso sobre la influencia de la educacion en las propiedades físicas y morales del hombre.

Tratado estenso sobre los Baños de vapor.

Discurso sobre la necesidad de una filosofía natural.

Encargóse además á Fabra la composicion y lectura del *Elogio fúnebre de D. Ignacio Maria Ruiz de Luzuriaga*, que con decir que fué éste uno de los médicos más famosos de Madrid y que sus trabajos forman la mayor parte de la vida de la Academia de Medicina en el último cuarto del siglo pasado y primero del actual, se comprenderá en cuánta estima tenia aquella corporacion á nuestro ilustre ceretano al encargarle una tarea tan brillante y de tanta monta.

Los trabajos de Fabra como naturalista no merecen ménos estima que los que dejamos apuntados.

Leyó en varias juntas de la seccion de ciencias antropológicas de la Academia de ciencias naturales de Madrid la *Introduccion á la filosofía de la legislacion natural* y un discurso sobre la cuestion siguiente: *¿Convendria á los progresos de la Antropología, y á la dignidad del hombre separarle del reino animal, y formar con el género humano otro reino de la naturaleza, que podría llamarse REINO HOMINAL Ó HUMANAL?*

Por fortuna ambos trabajos fueron impresos en una importante obra de que luego daremos cuenta y esta circunstancia nos permitirá examinarlos, cosa que no nos es posible, por ahora, respecto de los anteriormente citados.

Empecemos por el segundo. Sirvele de lema un pasage del *Anti-Lucrecio* del cardenal Polignac que nos permitiremos transcribir, porque indica por sí solo la tendencia de la produccion de Fabra:

*Non igitur solo deprendimus omnia sensu:
At genus est medium quoddam, mixtumque duobus;
Ut cum totus homo gustat, videt, ambulat, audit.
Nam partim hæc animo fiunt, et corpore partim;
Sic tamen ut dominæ tum subsit machina menti.
Ceu lyra dulce docto pulsata magistro.*

Nuestro ceretano se declara desde los primeros párrafos partidario del método de Bacon. «En nuestros tiempos, dice, ya no se

permite dejar predominar la imaginación, cuando se trata de las ciencias de observación y de hechos, y mucho menos el repetir servilmente los desvaríos del talento, siguiendo el ejemplo de los autores de la edad media: así ha sido necesario trazar un nuevo camino, que ni es el más hermoso, ni el más fácil, pero sí el más seguro, porque conduce á la verdad, cuyo resplandor suave, lejos de deslumbrar, agrada y satisface al talento y proporciona descanso á la imaginación.»

Por desgracia el ejemplo de dejarse llevar de los arrebatos de la fantasía no es peculiar de la edad media; las invasiones de la filosofía novísima en el campo de la Historia natural, han vuelto á poner de moda las concepciones *a priori*, y los sistemas fundados en escaso número de hechos, á veces ni siquiera bien determinados, trastornando los principios en que se asentaba la ciencia secular, y haciendo que ese trastorno trascendiera á la esfera de la moral y de la política. Estamos aun hoy en plena crisis científica; importa por lo tanto fijarse en las evoluciones atrevidísimas que á todos interesan; porque vienen preñadas de deducciones prácticas, que mañana llamarán á nuestras puertas en demanda de su lógica é inevitable realización.

De aquí se deduce que el fijarse en problemas tales como el que dilucida Fabra, es cosa no menos curiosa que útil é interesante.

Fabra estudia la división admitida y corriente de los seres naturales, su serie y las gradaciones y relaciones que se observan en los términos que la forman.

Al llegar al examen comparativo de los animales y el hombre entra de lleno en materia, afirmando que por poco que se estudie á éste se descubre que es un ser mixto, en quien se hallan unidas dos cualidades bien diferentes, la una la *animalidad* y la otra la *humanidad*. Por la *animalidad*, dice, se confunde con los animales, pero por la *humanidad*, que le es propia y privativa, se diferencia de ellos de un modo muy evidente. En esta cualidad, continúa, tan distinguida y tan peculiar del hombre, cuya denominación no puede derivar más que del hombre mismo, se hallan lo *moral* y la *inteligencia*, que ponen tanta distancia entre el ser moral é inteligente y el bruto.

Examinando la suma de instintos del animal comparativamente con los del hombre, establece que el primero sólo tiene los puramente físicos, como son los de *conservación* y *reproducción*, al paso que el segundo, tiene además de estos, los de *imitación* y *sociabilidad*, que corresponden á lo moral, así como el de *curiosidad*, que manifiesta la *necesidad que tiene de saber*, y el de *adora-*

cion al Sér Supremo, que indica la *necesidad de una Religion*, estos dos últimos propios de la inteligencia.

Establece enseguida que los instintos exclusivos del hombre necesitan de la educacion y que ésta debe ser larga y esmerada si ha de alcanzar la perfeccion de que es susceptible; no niega que los instintos de los animales, lo mismo que los físicos del hombre, comunes con ellos, no sean susceptibles de educacion, pero esa es relativamente corta y siempre de carácter individual. La educacion moral é intelectual alcanza á la especie y pertenece á la humanidad.

Ahonda en la enseñanza del lenguaje, demostrando que por medio de él y á beneficio de la formacion de ideas á que dá lugar, no ya sólo el padre, sino la memoria del abuelo, del bisabuelo y de la humanidad entera obran entónces en el niño, haciéndole apto para vivir en sociedad y consolidando el lazo de union necesario para que pueda gozar del estado social.

Hé aqui los términos en que toca el carácter del instinto y de la razon.

«Varios pretenden que hay animales que piensan y que dejan descubrir en sus acciones alguna vislumbre de razon. Si en los animales se halla algun vestigio de racionio, éste se nota únicamente acerca de los objetos cuyas impresiones han entrado por los sentidos y que tienen relaciones directas con sus necesidades esenciales. En tales casos las acciones ejecutadas por los animales con cierta oportunidad y tino, no tanto son dirigidas por la razon como por el instinto.

La razon en el hombre no solamente procede de las impresiones de los objetos que han entrado por los sentidos, sino que hay muchas combinaciones en el racionio que son producidas por el entendimiento, sin que tengan parte en ellas dichas impresiones. Por lo que me parece justa la adicion que hace Leibnitz á la famosa expresion de Aristóteles de *Nihil est in intellectu quod prius non fuerit in sensu*, NISI IPSE INTELLECTUS. Estos dos orígenes de la facultad de racioniar del hombre, hacen que esta sea muy distinta de la de los animales, y que los hombres bien educados y civilizados sean capaces de inventar y perfeccionar.....»

Al antedicho carácter peculiar del hombre añade las propiedades de hablar, de razonar bien, de inventar, de perfeccionar las invenciones y de comunicar las ideas y los conocimientos á sus semejantes, presentes y futuros, mediante la palabra y la escritura, así como, obedeciendo á sus exclusivos instintos, el ser sociable y religioso y el no hallarse bien fuera de la sociedad y desligado de

Dios, como la carencia de la religion le supondria. Asimismo hace notar que tampoco emplean los animales los grandes agentes de la naturaleza, como los emplea el hombre, por ejemplo, el fuego.

Fundado en las anteriores razones, propone la formacion del cuarto reino que denomina *hominal* ó *humanal*, adicionando la clasificacion de Linneo de la manera siguiente:

Mineralia crescunt:

Vegetabilia crescunt et vivunt:

Animalia crescunt, vivunt et sentiunt:

HOMINES AUTEM CRESCUNT, VIVUNT ET SENTIUNT, RATIOCINANTUR, INVENIUNT ET INVENTA PERFICIUNT.

Si se sigue la division de los séres en inorgánicos y organizados, estima conveniente que, así como los primeros se subdividen en sólidos, líquidos y gaseosos, se subdivida á los segundos en vegetales, animales y hombres.

Si se pregunta qué utilidad veía Fabra en la separacion propuesta, bastará, para contestar, transcribir lo que pudiéramos llamar el epilogo de su memoria.

«Me parece, esclama, que si hay razones suficientes para separar á los hombres de los animales y formar con el género humano otro reino ó provincia de la naturaleza, segun el sistema de clasificacion que se adopte, se facilitará el estudio de la ciencia del hombre, porque los trabajos tanto mentales como corporales ganan en la distribucion: así dedicándose el hombre al estudio de sí mismo como un sér tan diferente de los demás séres, se conocerá más á sí propio y los progresos de la antropología serán mayores y mas rápidos. Participarán de los adelantamientos de la ciencia del hombre la medicina, la educacion física, moral é intelectual, la civilizacion, la política y la legislacion, ciencias todas hijas de la antropología, las cuales marcharán más fácilmente á la perfeccion, siguiendo las huellas de su madre.

El haber confundido el hombre con los animales le degrada, envilece y deprime su dignidad. El hombre se halla á la cabeza de esta innumerable multitud de séres organizados, que cubren la superficie de nuestro globo. Su dignidad y su magestad están gravadas en su frente con caracteres indelebles. El ejercicio de sus facultades morales é intelectuales, aproximándole á la Divinidad, le coloca á una distancia inmensa de aquellos séres, que por su forma y sus cualidades físicas guardan con él algunas relaciones. El imperio que tiene el hombre sobre los demás seres organizados no es una usurpacion, efecto de su orgullo: todo anuncia que es una distincion, una gracia, un favor, un don que le dispen-

só el grande sér, que le dió la existencia. La razon ha hecho resonar este grito en el fondo de la conciencia de todos los hombres, de todas las edades y de todos los pueblos: todos han sabido conocerse á sí mismos y respetar su dignidad. ¡ Infelices de aquellos que siendo el juguete de un error grosero, y por lo mismo dignos de compasion, se niegan á la razon, y caen en el oprobio é ignominia de deprimir y envilecer al hombre y bajarle á la clase y condicion de los brutos! »

Tal es la notable memoria del buen hijo de esta provincia. Al tiempo de su aparicion tuvo cierto eco, pero pasó pronto, como suelen pasar en España las concepciones científicas de los españoles, efecto de la funesta costumbre ó manía de no dar importancia sinó á lo que nos viene de léjos, condecorado con algun nombre aleman, francés ó inglés.

Era ya enseñanza antigua en la filosofía española, ennoblecer al hombre por medio del alma y relegar á muy inferior categoría á todos los animales.

Lulío en su *Introducctorio del arte magna y general para todas las ciencias* y Gomez Pereira en su *Antoniana Margarita*, nos dan un ejemplo de ambas cosas.

«El alma racional, decia aquel, es forma intelectual, que informa el cuerpo del hombre, dándole el sér humano y conservándole en la especie humana.» (1)

Y por su parte el médico de Medina escribía estas palabras:

«Si el animal siente, tiene forzosamente que juzgar; si juzga, ratiocina; si ratiocina, forma proposiciones universales; luego no habrá distincion entre él y el hombre: consecuencia inadmisibile y absurda.

Los brutos se determinan á obrar y moverse, mediante ciertas cualidades transmitidas por los objetos extrínsecos á los órganos de los sentidos, ó por los accidentes que producen en la economía animal los fantasmas encerrados en el órgano de la memoria.» (2)

Estas frases muestran bien claramente que consideraba á los animales como una especie de autómatas.

¡Cuán distantes resultan dichas ideas de las que ahora se difunden por el campo de la filosofía natural, desde que se ha restaurado el antiguo panteísmo ! Porque por más que los modernos sis-

(1) *Biblioteca de autores españoles.*—Obras escogidas de filósofos.—tomo LXV de la coleccion.

(2) *La Antoniana Margarita* de Gomez Pereira. Carta al Sr. D. Juan Valera por D. M. Menendez Pelayo.—*Revista de España*, n.º 240.

temas antropológicos presenten gran aparato de observaciones y hechos, siempre son unos y otros insuficientes para elevarse á la esfera del espíritu, cuya esencia, modo ser y de manifestarse se escapan y escapan eternamente á la aplicación del peso y la medida que constituye el carácter de las observaciones peculiares á las ciencias físico-químicas.

De aquí que los antropólogos materialistas, desde los primeros pasos que dan en el camino de las investigaciones que tienen por objeto la relación de lo físico con lo moral, se vean en la necesidad de acudir á las hipótesis, notándose muy amenudo que, colocados en este terreno, son mucho menos cautelosos y circunspectos que los psicólogos avezados al análisis interno de las facultades anímicas.

Sólo teniendo esto en cuenta se puede explicar la aparición de las teorías transformistas y seleccionistas, la inclusión del hombre y del mono en el orden de los primatos y las aberraciones de que el animal raciocine, el vegetal sienta y la montaña viva.

Es que dichos naturalistas abandonan el método que, proclaman y al querer teorizar caen, unos deliberadamente y otros apesar suyo, en los errores de aquel falso sistema que admite la identidad del espíritu y de la materia, y que todo lo explica por la existencia de un alma universal de la cual son particulares manifestaciones así la caída del grave, como el vuelo levantado del poeta; la ferocidad del chacal como el sublime sacrificio del mártir.

Otro día seguiremos paso á paso las evoluciones de tan falso sistema desde que aparece en los albores de la filosofía indiana en las escuelas veedanta y sankhya, hasta que invade con Schelling el terreno de las ciencias naturales modernas, pasando en una larga serie de siglos por Grecia con Heráclito y Parménido, por Roma con los estoicos y Lucrecio, por Alejandria con Plotino, por la edad media con Avicbron y Maimónides, por el Renacimiento con Gemistio Pleton y Marcilio Ficino y más recientemente con Giordano Bruno y Spinoza.

(Se concluirá.)

JOSÉ AMETLLER



AL TER

ENTRE verdes y fértiles praderas,
De arboledas pobladas por doquier,
En su lecho de arenas, caudalosa,
Deslízase espumosa
La corriente fugáz del manso Ter.

Cuando niño, en sus márgenes amenas,
Lleno mi corazón de dicha y paz,
Viendo sus aguas murmurar sonoras,
Pasaba dulces horas,
Que otras iguales no gocé jamás.

Contemplando del agua la corriente,
Escuchaba la voz del ruiseñor
Que del bosque vecino en la espesura,
Con plácida dulzura,
Modulaba los cantos de su amor.

Y al escuchar sus suaves melodías,
Palpitaba mi tierno corazón,
Que en todo lo sublime se gozaba,
Y, cándido, soñaba
Un porvenir de espléndida ilusión.

Hoy al mirarte ¡oh Ter! el alma mía
Suspira donde ayer se sonrió,
Pues huyeron sus días halagüeños
Y sus dorados sueños,
En pos del tiempo que velóz pasó;
Y te vé, resbalando quejumbroso
De tus murmullos al doliente son,
Hacia la tumba de la mar bravía,
Y en tí su imagen fría
Contristado contempla el corazón.

NARCISO VIÑAS Y SERRA



DATOS ESTADÍSTICOS



CONVENCIDOS de que nuestros lectores verán con gusto los datos que hemos reunido acerca el movimiento de la población de la ciudad de Gerona, durante el año que acaba de transcurrir, y que no serán indiferentes á muchos los detalles sanitarios que en ellos se contienen, nos hemos determinado á publicar en las páginas de esta *Revista* los adjuntos cuadros, acomodados, sobre todo los que se refieren á la estadística sanitaria, al modelo que usa para esta clase de estudios la *Gaceta Médica de Cataluña*.

Los datos que publicamos están todos sacados de los libros del Registro civil de la ciudad, que hemos examinado con nimia y escrupulosa diligencia. Resultado de dicho examen ha sido el convencimiento de la necesidad de dividir en dos secciones los datos recogidos, comprensivas, la una, de los que se refieren única y exclusivamente á la ciudad y, la otra, de los referentes á las Casas de Beneficencia, en cuya denominación incluimos el Hospital Civil, el Militar, la casa Hospicio (con la Maternidad y Expósitos) y, por fin, la de las Hermanitas de los pobres, establecidas en Gerona en Diciembre último, puesto que, teniendo casi todas carácter provincial, se albergan en ellas muchos individuos procedentes de distintos puntos.

ESTADÍSTICA DE MATRIMONIOS, NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES.

1878		CIUDAD.																	
		NACIMIENTOS.			MATRIMONIOS.				MUERTOS.			EDAD DE LOS FALLECIDOS							
MESES.		Varones.	Hembras.	Total.	Soltero con solt.	Solt. con viuda.	Viudo con solt.	Viudo con viuda.	Total.	Varones.	Hembras.	Total.	0 a 1.	1 a 5.	5 a 20.	20 a 40.	40 a 60.	60 a x.	Total.
		Enero.	.	24	22	46	6	1	1	8	17	26	43	8	4	5	9	2	15
Febrero.	.	19	16	35	11		1	12	16	15	31	6	3		6	5	11	31	
Marzo.	.	25	21	46	15	1	2	19	10	14	24	4	6	1	2	5	6	24	
Abril.	.	17	15	32	5	1	1	7	13	10	23	3	8	3	2	4	3	23	
Mayo.	.	11	16	27	8		1	11	15	9	24	3	7	1	4	3	6	24	
Junio.	.	15	21	36	18	4	3	25	12	13	25	8	7	4	2	4		25	
Julio.	.	20	20	40	3	2		7	23	14	36	8	17	3	2	4	2	36	
Agosto.	.	15	17	32	6		1	7	12	13	25	4	12	1	4	1	3	25	
Setiembre.	.	16	14	30	15		1	17	9	13	22	3	10	3	2	2	4	22	
Octubre.	.	28	14	42	12		1	16	9	5	14	2	3	3	1	2	3	14	
Noviembre.	.	19	18	37	9	1	2	13	14	11	25	2	3	2	6	4	8	25	
Diciembre.	.	23	12	35	6		4	11	14	9	23	4	4		1	4	14	23	
TOTALES.		232	206	438	114	10	16	13	153	163	152	315	55	84	26	39	36	75	315

1878		CASAS DE BENEFICENCIA.											
		NACIDOS.			MUERTOS.			EDAD DE LOS FALLECIDOS.					
		Varones.	Hembras.	Total.	Varones.	Hembras.	Total.	0 a 1.	1 a 5.	5 a 20.	20 a 40.	40 a 60.	60 a x.
Enero.	4	3	7	21	17	38	5	1	6	6	5	15	38
Febrero.	1	1	2	15	11	26	1	1	3	6	8	7	26
Marzo.	6	3	9	19	15	34	3		4	7	5	15	34
Abril.	6	6	12	10	8	18	1		1	5	3	8	18
Mayo.	4	6	10	17	9	26	5	1	5	8	2	5	26
Junio.	2	1	3	16	9	25	1		4	5	7	8	25
Julio.	5	3	8	15	18	33	5	1		8	5	14	33
Agosto.	2		2	17	16	33	6	2	3	2	11	9	33
Setiembre.		1	1	11	10	21	4	3	1	5	2	6	21
Octubre.	8	2	10	16	6	22	1		4	4	5	8	22
Noviembre.	4	4	8	29	8	37	4		6	4	10	13	37
Diciembre.	7	6	13	21	11	32	3		3	7	4	15	32
TOTALES.	49	36	85	207	138	345	39	9	40	67	67	123	345

ESTADÍSTICA SANITARIA POR DEFUNCIONES. (CIUDAD.)

1878		CAUSAS DE MUERTE.																								
		ENFERMEDADES INFECCIOSAS.									OTRAS ENFERMEDADES FRECUENTES.									MUERTE VIO-LENTA.						
MESES.		Viruela.	Sarampion.	Escarlantina.	Difteria y Crup.	Coqueluche.	Tifus abdom.	Tifus exantem.	Cólera.	Disenteria.	Fiebre puerp.	Otras enf. inf.	Total.	Tisis.	Enf. s ag. de los órgs. resp.	Apoplegia.	R. mo art. r ag. do	Catarro intest. (Diarrea.)	Inanicion.	Cólera infantil.	Demás enf.	Total.	Por accidente	Por suicidio.	Por homicidio.	Total.
Enero.	.	3					1						4	7	7	5	1	1	1		16	38	1			1
Febrero.	.	2											2	2	4	5					18	29				
Marzo.	.	3							1				4	3	3	5			1		11	20				
Abril.	.	3	2						1				6	1	2	3					11	17				
Mayo.	.		1										1	7	4	1					11	23				
Junio.	.		1						1				7	3	4	1					10	18				
Julio.	.	1	1										4	2	2	1		5			22	32				
Agosto.	.	1											4	3	3	1					18	25				
Setiembre.	.					3			1				4	2	3	2				1	10	17	1			1
Octubre.	.												1	3	1	2			1		6	13				
Noviembre.	.								1				2	6	2	3		1			11	23				
Diciembre.	.												3	3	8	2		1		9	20					
TOTALES.		13	5			5	8		1	6			38	36	43	31	1	8	3		153	275	2			2

OBSERVACIONES.

1.^a Respecto del número de nacimientos debe tenerse presente que puede haber alguno más de los que se contienen en el Registro civil, ya que por olvido ú otras causas que no es del caso averiguar, nunca falta quien deje de cumplir con las disposiciones vigentes.

2.^a Es de advertir que la mayor parte de los registrados como nacidos en las Casas de Beneficencia son expósitos, cuyo verdadero lugar de nacimiento se ignora; razón por la cual no hemos distinguido en los nacimientos su cualidad de legítimos é ilegítimos.

3.^a El número de matrimonios, sin embargo de que es también posible que haya dejado de inscribirse alguno, es mayor de los contraídos en realidad por los vecinos de Gerona, por la costumbre que hay de celebrarlo en esta ciudad muchos habitantes de los pueblos de las cercanías. Esta costumbre se observa principalmente por los que contraen segundas nupcias, deseosos de evitarse las ruidosas manifestaciones (esquellots), de que con este motivo los hace objeto el buen humor de sus convecinos.

4.^a El número de defunciones es de todos el más exacto, gracias á no poderse inhumar á nadie sin la correspondiente papeleta del Sr. Juez Municipal. Esto no obstante, no sería difícil señalar algunas omisiones.

5.^a Al total de los muertos de la ciudad, deben añadirse 172 domiciliados en Gerona, fallecidos en las Casas de Beneficencia.

6.^a La calentura variolosa ha causado 28 víctimas, por lo cual recomendamos eficazmente la vacunacion y revacunacion á cuantos olviden este seguro preservativo.

7.^a El caso de cólera ocurrido en la capital durante el mes de Julio fuè de cólera esporádico.

8.^a La frecuencia de la inanicion que hemos observado en las Casas de Beneficencia, y la circunstancia de que todos los casos con una sola escepcion han recaído en individuos menores de un año, de los cuales dos tan solamente figuran como muertos de distinta enfermedad, nos obliga á rogar á los Sres. Médicos del Establecimiento pongan mayor cuidado en indicar las causas originarias de la muerte de los individuos que nos ocupan, para evitar que nadie pueda culpar á alguna de nuestras Casas de Beneficencia de tan deplorables resultados.

9.^a Los casos de muerte por accidente registrados en el Hos-

pital civil, proceden casi todos de desgracias ocurridas fuera del Establecimiento.

El número de los nacidos en la población es de 438 y el de fallecidos en la misma de 315, á los cuales hay que añadir los 172 muertos en las Casas de Beneficencia domiciliados en esta ciudad, lo que dá un total de 487. Comparando estos dos números, hallamos una baja de 49 individuos, guarismo que debe sufrir alguna atenuación, atendiendo á que varios de los expósitos, tanto expuestos directamente como procedentes del Retiro ó Casa de Maternidad, serán hijos de vecinos de Gerona y por lo tanto imputables á los nacimientos de la ciudad, siendo imposible fijar su verdadero número porque nada consta ni puede constar acerca de la vecindad de sus padres. Además, algunos de los expósitos procedentes de fuera de la ciudad y que fallecen á los pocos dias, figuran en la suma de los 172 muertos en las Casas de Beneficencia domiciliados en Gerona, contribuyendo así á que aparezca mayor el número total de las defunciones.

Algunas otras consecuencias podrían sacarse de los anteriores datos, comparándolos con los de otros puntos y relacionándolos con el total de habitantes de Gerona, pero para ello nos sería preciso conocer con exactitud dicho total, que tenemos entendido ascende á 15015 segun el último censo. Lo dejaremos, sin embargo, para cuando tengamos datos más positivos, y para concluir, creemos del caso lamentarnos de que no hayamos podido añadir á los anteriores cuadros otro relativo á las afecciones meteorológicas de la ciudad, por no haber en ella que sepamos, desde que fué ascendido el celoso catedrático de física de nuestro Instituto provincial D. Jaime Banús, observatorio alguno público ni privado.

C. HORNÓS

J. BOTET





¿MASSAGODA Ó BASSAGODA?



En el último número de la *Revista* D. Narciso Heras de Puig ha puesto en claro que las acciones heroicas del capitán Albert durante el año de 1675 en que estuvimos en guerra con los franceses, son en realidad las que la fama atribuía al *Battle de Bassagoda*, nombre desfigurado por Feliu de la Peña, y los señores Gebhardt y Balaguer en Massagoda, y escrito de las dos maneras por D. Antonio de Bofarull en su *Historia crítica de Cataluña*.

Nada tenemos que decir hoy por hoy de los hechos históricos en que tomó parte el famoso alcalde: nuestro intento es sólo dilucidar la cuestión filológica; esto es, poner en claro cuál de las dos formas *Massagoda* ó *Bassagoda* ha de prevalecer, pues el hecho constante de escribirse en nuestros documentos y diccionarios geográficos *Bassagoda*, y el no ménos constante de transformar este nombre en *Massagoda* por poetas é historiadores, supone una equivocación arraigada, y por lo tanto fundamentada en principios sólidos aunque errados.

El cambio fonético de B por M nada más común en todas las lenguas. El cambio de las letras de un mismo grupo ó sonido no

es un fenómeno siquiera, es un defecto de pronunciaci3n. Así la labial B cambia perfectamente en M. Pero con esta explicaci3n no adelantamos gran cosa; sería fundamental si sabiendo que el nombre es Bassagoda le hallásemos escrito Massagoda para explicar el cambio de B por M; la cuesti3n se ha de resolver como el mismo D. Narciso Heras de Puig lo puntualiza, estudiando la etimología del nombre geográfico que nos ocupa, y así escribe: «que no se sabe á punto fijo la etimología, que así puede venir de *bassa* (balsa) como de *basa* (base).»

En punto á etimologías es necesario observar que el procedimiento científico no consiste en tomar los nombres tales como suenan, sino en adivinar tales como sonarían al ser bautizados para explicar las transformaciones que hayan sufrido.

Ciertamente en Cataluña hay nombres geográficos genuinamente catalanes, pero ¿está cierto el Sr. Heras de Puig de que el nombre *Bassagoda* es propio de la lengua catalana?—Dicho señor explica una parte del nombre, la palabra *Bassa* ó *Basa*, pero, ¿y la terminaci3n *goda*? ¿qué quiere decir *goda* en catalán?

La raiz *goda* por lo que vemos en *Labernia*, edici3n del año 1864, se encontraba en lo antiguo en las palabras *godalla*, hoy *dalla*, y su derivado *godallar*, *dallar*: hoy sólo existe dicha palabra en el nombre *goday* (porch), y en el verbo *godayar* (garrinar). Su rareza y la particularidad de darse en nombres que han perdido la radical *go* dice claramente que la raiz es extraña á nuestra lengua, y su explicaci3n se encuentra en Diez, *Etymologisches wörterbuch der romanischen sprachen*, Bonn, 1870, Tomo 2.º, págs. 324 y 325, explicaci3n que acepta Mr. Littré en su gran *Diccionario de la lengua francesa*. Signifique *godar* muchachita, algazara, bacanal, rebullicio-*disbauxa*-ó bien cierta clase de bebida, cerveza-*goodale*-que es lo que creemos, siempre resultará que no pueden compararse *Bassa* ó *Basa* con *goda*.—Este primer estudio nos pone ya en el caso de desestimar la etimología ensayada por el Sr. Heras de Puig, pues como acabamos de ver, no descansa en fundamento alguno.

Además, la forma más antigua del nombre Bassagoda ó Basagoda como se lee en Madoz no es la que ha adoptado el articulista, y claro está que para estudiar la etimología de una palabra, ante todo es necesario conocer su más antigua forma, por cuanto hay que suponer que la misma ha conservado más directamente su filiación. Así nosotros tomamos por punto de partida *Bassegoti*, que es la forma más antigua que conocemos y se dá en el precepto *pro monasterio sancti Andeoli in Comitatu Bisuldunensi*—Mar-

ca Hispana, apen. XXXII, pag. 795, colum. 1.^a, donde al describir los términos del monasterio se dice que pasaban por la *cumbre del monte de Bassegoti-in cacumen montis Bassegoti*. La importancia de la nueva forma la veremos luego, pues ántes queremos salir al reparo del cambio de la dental.

Entre *Bassagoda* y *Bassegoti* el cambio de las vocales *a* por *e*, *i*, no entraña problema alguno, lo que no sucede por el cambio de la dental *d* por otra letra del mismo grupo por la dental *t*, pues por lo mismo que sabemos que el cambio de las letras de un mismo grupo es comun á todas las lenguas, se podría sostener con más terquedad que razon que el *Bassegoti* es una forma corrompida de la edad media, y que la verdadera forma es *Bassagoda*. Y esta negativa tomaría cierto aire de formalidad si se apoyara con una etimología en *goda*.

Pongamos ahora el caso de que sostuviéramos la cuestion y quiéramos comprobar la forma *Bassagoda* con una etimología, y citarèmos en prueba lapalabra céltica *Mascauda* ó *Bascauda* que convertiríamos en *Masgoda* ó *Basgoda*, y leyendo el diptongo *au*, *o*, tendríamos *Masgoda*, *Basgoda*; y sin necesidad de tales cambios si dejáramos á un lado las palabras célticas latinizadas *Mascauda* ó *Bascauda* y recurriéramos al Címrico *Basgawd* ó al irlandés *Basgaod*, que nos dan directamente *Basgod*.—*De Belloquet-Ethnogenia gauloise-Glossaire gaulois-Paris 1872-pág. 201 y 202*. De donde tendríamos una forma en *goda* y una explicacion del cambio de *Basgod* en *Masgod* que remontaría á gran antigüedad.

Nosotros rechazaríamos dicha explicacion porque no basta que una palabra de una lengua que pudo ser hablada en el país de que quiere explicarse otra reputada ininteligible dé una explicacion satisfactoria, pues ahora es indispensable que la idea, es decir, que la significacion etimológica concuerde con la significacion topográfica ó pura ideológica, si es que se pueda por circunstancias especiales puntualizarse, y ya puesta la cuestion en este terreno, tenemos que la etimología céltica es insostenible, por cuanto significa, ó cierta especie de *vaso* ó *cubo* que se fabricaba en Bretaña, ó un vaso grande para lavar dentro del mismo otros más pequeños—*gibrell*—ó bien una cesta de mimbres.

Bien se comprende que ninguna de esas significaciones explica el nombre del pueblo de *Bassagoda*, y que sólo en el caso de estar situado en una hondonada cojería la expresion metafórica de vaso; pero *Bassagoda* en vez de estar en lo bajo está en lo alto. Esto es lo que leemos en el *Diccionario* de Madoz: «aldea en la falda» denominada Puig de Basagoda á la parte del S. E. desde cuya

»considerable altura se descubren las montañas de Ribas y Mont-
»serrat, todo el Ampurdan y gran parte del Rosellon.»

Por lo tanto hay que tomar por nuevo camino, y aquí es cuando venimos á la forma mas antigua, á *Bassegoti*.

Antes de entrar en el estudio de la etimología de *Bassegoti*, es necesario resolver una cuestion que en realidad no existe, tal es la de la radical *Bass*, ó *Bess*, *Bassa*, ó *Bessa*, explicada por D. Sebastian Obradors en sus artículos —publicados en esta *Revista*— con el titulo de *Investigaciones lingüísticas sobre los primitivos pueblos que se establecieron en Cataluña y principalmente en la provincia de Gerona*.—El Sr. Obradors engañado, segun creemos, por Mr. Aloïss Heiss que en su *Descripcion de las monedas antiguas de España*, al querer explicar por el céltico el nombre de *Ausa*, dice que viene del céltico *Was*, agua, ha explicado con dicha significacion la radical de *Basalú*, y de *Bas* de cerca de Olot, lo que parecia justificar el hallarse en dichos puntos corrientes de agua; y esto ha repetido D. José M.^a Pellicer y Pagès en su *Santa Maria de Ripoll*, pág. 11.—Pero el caso es que *Was*, ni *Bas* etc. nunca han querido decir en dialecto alguno céltico *agua*: el *Was* es góthico, y en prueba vemos que en Cimrico, agua, es *Dobr*, *Dubr*, *Dwfr*, *Dwr*; en Cirnico *Dower*, *Dour*, *Dur*; en armoricano *Dour*; en Islandés *Dobur*; en *Erse* ó *gaelich* *Dobhair*; Zeus—*Gramática céltica*, Berlin. Paris —1868-1872—pág. 160 y 163; en celt-breto *Dour*; *Legodinech*, *Dictionnaire français-breton Saint-Brienç*-1850, pág. 341.

Seria, pues, un grave error tomar por el equivocado camino de los Sres. Obradors y Pellicer, nosotros por lo tanto no explicaremos por *agua* la radical del nombre *Bassegoti*.

Bassegoiti para las personas que tengan el cortísimo conocimiento que nosotros tenemos del vascuence no necesita explicacion ninguna; es simplemente un nombre compuesto de *Bas-goti*—*Bas* significa *desierto*, *salvaje*, y también *bosque*, *baso* como el sanscrito *aranya* que tambien con una sola palabra explica entrambas ideas, y *Goti*, *arriba*, *en lo alto*, *de lo alto*.—*Van-Eys-Dictionnaire Basque Français*—Paris Londres-1873—pág. 52 y 167.

Hoy por hoy el distrito de Bassagoda es, digámoslo así, desierto, y aun más en el sentido que damos en catalan á la palabra *desert*, y es tambien salvaje *ferestech*. Júzguese pues qué seria en los tiempos en que tomó nombre el Puig de Bassegoda. Toda la comarca que comprende y encierra los altos valles del Ter y del Fluviá seria una region desierta, salvaje, ó llena de bosques; de aquí que la radical *Bas* se encuentre en varios nombres de dichas

localidades. Bassagoda, por lo tanto puede significar «la altura del desierto», *dalt del desert*, el bosque de la altura, *el bosch de dalt* etc.

Resulta, pues, que Massagoda y Bassagoda son dos formas de la latina *Bassegoti*, que *Bassegoti* se explica por *Bas-goti*, y que la sílaba *se* intermedia no es más que una reduplicación de la *s* con una vocal entre dos consonantes para facilitar su pronunciación, de lo que se podrían citar innumerables ejemplos, como no fuera para dar á la *s* el valor dulce que tienen en catalán dos *ss* juntas.

S. SANPERE Y MIQUEL





EL ACUARIO (1)



La idea que nos ha guiado al escribir el presente artículo no es otra que la de popularizar el uso de los acuarios, tan generalizado en el extranjero, ya como complemento de los jardines é invernaderos, ya como adorno de los salones y, más que todo, como medio de estudio.

Al acuario debemos exactas nociones de cómo viven, se reproducen, se agitan, gozan y se alimentan los peces, cosas todas que sólo una imaginación privilegiada podía adivinar, y que hoy, gracias á dicho aparato, podemos contemplar sosegadamente desde el retiro de nuestro gabinete. No vamos á hablar de los suntuosos acuarios que poseen Paris y Londres en sus jardines zoológicos, costosísimos aparatos que sólo en opulentas capitales se pueden instalar; ni del de Brighthon (Inglaterra) en el cual viven los mayores peces que

(1) Si bien en la última edición del Diccionario de la Academia Española esta palabra sólo significa un signo del zodiaco; no hemos dudado en aceptarlo en el significado que se le dá en este artículo, por cuanto la hemos vista usada por escritores como D. José de Castro y Serrano en su *Revista de España en Paris*.

el océano cria: sinó del acuario de salon que gracias á sus pequeñas dimensiones y poco coste, es el que más se ha extendido y ha servido de mucho á los naturalistas para fijar los caracteres de un gran número de especies acuáticas que no estaban del todo determinadas.

Y no son sólo los peces los huéspedes del acuario; las plantas y los crustáceos, los insectos y los reptiles viven en él, hermoseando el aparato y dándonos constantes lecciones del equilibrio que, gracias á las inmutables leyes que Dios la ha dado, conserva la naturaleza en todos sus reinos.

Para la redaccion de este artículo nos ha servido el interesantísimo libro de Jules Piezzetta—L' aquarium d' Eau douce—d' Eau de mer, Paris, 1872—al cual hemos seguido como el alumno sigue á su maestro, supliendo la propia inesperienza con el recuerdo de las palabras que ha oido de su boca.

GENERALIDADES.

I.

Los antiguos daban el nombre de *aquarium* ó *aquaria* á grandes aljibes en las cuales criaban las mejores especies de peces conservándolos sólo para los placeres de la mesa. Hoy dia se reserva el nombre de acuario á vasos ó recipientes donde se conservan plantas y animales acuáticos para recreo de la vista ó para el estudio.

En la China, desde tiempo inmemorial, usan para adorno de las habitaciones vasos de porcelana ó vidrio en los cuales se criaban esos hermosos *ciprinos* dorados, conocidos vulgarmente con el nombre de peces rojos, cuyo gusto se extendió por Europa con la importacion de tan hermoso animal á principios del siglo XVII.

Todos conocemos las peceras que han venido á ser vulgares por su abundancia, y su cuidado se reduce, como todo el mundo sabe, á cambiar con frecuencia el agua; pero no es eso lo que debemos entender por acuario, pues el mero placer de contemplar cómo se revuelven sin cesar algunos pececillos no satisface á ningun hombre serio.

Gracias á los descubrimientos de la química y al estudio de la naturaleza se ha llegado hoy á conservar toda clase de animales acuáticos en pequeñas cantidades de agua, sin necesidad de renovarla, lo que permite el estudio de innumerables seres que nos serian desconocidos, y este mundo en miniatura es no sólo un objeto de recreo para el curioso, sinó un campo inagotable para el na-

turalista, un verdadero laboratorio zoológico y botánico donde se practican los más bellos experimentos y se hacen formales estudios de los seres acuáticos.

A este modo fácil de observacion se deben los curiosos descubrimientos de Dujardin sobre la reproduccion de las *medusas*, los interesantes estudios de Coste y Quatrefages sobre las metamorfosis de los *crustáceos*, los de Gosse sobre los *actinos* y un sin número de otros trabajos sobre los habitantes de las aguas.

Si bien todo vaso que pueda contener agua sin comunicarle propiedades perniciosas puede ser convertido en acuario, no importando nada las dimensiones, ni la forma, ni los materiales que hayan servido para su construccion, es preciso que llene ciertas condiciones á fin de que no sea un estorbo para la fácil observacion de los fenómenos de vegetacion y desarrollo de los seres que contenga.

Todos los materiales son buenos, pero como debe haber acceso á la luz necesaria á muchas plantas y animales que viven en él y además debe permitir que se pueda observar lo que pasa dentro, las paredes del acuario deben ser de cristal.

La primera condicion que debe tener es que la solidez esté en relacion con la capacidad, pues un acuario de mediana magnitud debe soportar grandes presiones tanto laterales como verticales, el armazon debe estar sólidamente construido y las paredes ser de cristal grueso. El vidrio comun no soportaria la presion y en una noche fria seria fácil se rompiese y perderíamos todos nuestros afanes á más de la molestia de una inundacion.

Los mejores acuarios de gabinete tienen generalmente la forma prismática rectangular. Figurémonos un recipiente cuyo fondo es una plancha de pizarra, cuatro columnitas de hierro sostienen los marcos de metal en los cuales están encajados los cristales. Es de suma importancia que el metal no esté en contacto con el agua, protejiéndole de la oxidacion que resultaría si tal pasase, por medio de un cemento ó barniz inalterable. Los más comunes y más cómodos tienen una cabida que varia de 10 á 60 litros de agua; los más lujosos tienen por base un polígono, los hay cilindricos y esféricos, y si bien todas las formas que se adopten son buenas, debemos hacer notar que los que afectan las dos últimas tienen el gran inconveniente de desfigurar los objetos que contienen, por la desigual refraccion que experimentan los rayos luminosos al atravesar sus paredes.

Hay una clase de construcciones aplicable á los acuarios y que dá muy buenos resultados, tales la de emplear la arcilla ó tierra de alfarero: se modela el fondo y los costados en arcilla, dejando en

éstos ranuras bastante profundas á lo largo de los bordes para poder introducir despues los cristales; sometido al fuego este molde queda sólido y duro como la piedra, despues se encaja el cristal con blanco de plomo ó mejor con blanco de zinc, dejando un centimetro de ranura vacío; cuando el *blanco* está suficientemente seco, se llena el vacío con goma laca disuelta en nafta y hecha pasta con la creta, mezcla que se seca pronto y queda dura como la piedra, teniendo además la ventaja de ser impermeable. Puede tambien hacerse uso de una pasta hecha con el caoutchout y betun en partes iguales. El único inconveniente de estos acuarios es su excesivo peso.

Todo acuario en cuya construccion entre un mastic ó *lut* cualquiera, debe llenarse de agua y renovarla á menudo antes de introducir en él seres vivos, á fin de disolver las materias solubles; precaucion indispensable, pues se ha visto morir en pocas horas toda la poblacion de un acuario por haber olvidado esta regla.

° El fondo del acuario debe tapizarse de una capa de arena ó pequeña grava parecida á la que se emplea para enarenar los paseos de los jardines, esta capa debe tener á lo menos 4 ó 5 centímetros de espesor si queremos que arraiguen plantas acuáticas. La arena ó grava que se emplee debe lavarse repetidas veces hasta que no enturbie el agua; el gres y la arena amarilla no deben emplearse.

Se pueden poner por encima de la arena algunas conchas y madreporas que darán un aspecto más variado y agradable al fondo.

(Se continuará.)

JOSÉ PASCUAL Y PRATS





BIBLIOGRAFÍA

El Inquisidor Fray Nicolás Eymerich, por D. Emilio Grahit y Papell, licenciado en derecho civil y canónico y en derecho administrativo.—Gerona.—Imprenta de Manuel Llach.—Herrería vieja, 5.—1878.

DIFÍCILMENTE podrá hallarse en la historia de la literatura catalana un período más interesante que aquel en que por la iniciativa poderosa de un hombre, á la par sabio y vehemente, se pone en tela de juicio la ortodoxia de la doctrina de Lull y se logra la condenacion pontificia de la misma, apesar del entusiasmo con que era profesada en las escuelas de nuestra patria, del interés con que el país entero la defendia y de los buenos oficios de un rey tan diplomático y enérgico como Don Pedro IV de Aragon y de otro tan dado á la filosofía, á las letras y aun á la alquimia, como su sucesor é hijo Don Juan I el *Aymador de la gentilesa*.

El doctor iluminado, modelo de abnegacion evangélica, autorizado por los papas para la conversion de infieles, asistente al concilio de Viena, mártir de la fé y objeto de culto, como 'beato, en Mallorca su patria nativa, resulta, á los ochenta años de correr sus obras sin reparo, protesta ni impugnacion alguna, tocado de las más abominables heregias, contenidas en doscientas proposiciones entresacadas de veinte volúmenes que, de orden del papa Gregorio XI, examinaron el cardenal D. Pedro obispo de Hostia y veinte maestros en sagrada Teología en el año de 1376.

La bula que de resultas de tal exámen expidió el romano pontífice, mandando recojer las obras de Lull y prohibiendo su doctrina, bajo pena de excomunion, produjo sorpresa y pesar en toda la monarquía aragonesa y los lulistas, que lo eran á la sazón casi todas las personas doctas, así seculares, como eclesiásticas, pusieron los ojos en el promovedor de aquella inesperada condenación, ó sea en el inquisidor general fray Nicolás Eymerich, de la orden de Sto. Domingo en el convento de la ciudad de Gerona, en la cual habia nacido.

Quejas de los parientes de Lull al rey D. Pedro, cartas de éste al papa, discusiones sobre la competencia de los examinadores para juzgar de obras escritas en catalán, cuya lengua se decía que no debían haber entendido fácilmente, aparte de las dificultades que presentaba una filosofía que tenia un método y una dialéctica especiales y nuevos, compulsas de códices y protestas de la autenticidad de los que Eymerich habia presentado, tentativas de suplantarlo á éste en el cargo de inquisidor, denuestos, violencias, y hasta el destierro, decretado por D. Juan I, tales fueron los resultados de la medida instada por el dominico gerundense, á cuyo alrededor se formó una atmósfera de odio, que no se habia estinguido al cabo de siglos, como se puede ver en las *Disertaciones históricas del Beato Raimundo Lulio*, en las cuales se lee que la bula de 1376 fué inventada por Eymerich, á quien implícitamente se acusa nada ménos que de falsario.

Sin embargo Eymerich, firme como la roca contra la cual se estrellan impotentes las olas del Océano, no ceja en la tarea de la condenación y estampa las principales proposiciones censuradas en su *Directorium inquisitorum* para que con el andar de los siglos no se perdiera la memoria de su campaña contra el lulismo y los lulistas, y pesara para siempre jamás la reprobación de la iglesia y la persecución del santo oficio sobre aquella doctrina á la cual parecia haber jurado guerra á muerte.

¿De parte de quién estaba la razón en tan empeñada controversia?

Las proposiciones heréticas del lulismo estampadas quedan en el más notable de los libros de nuestro enérgico compatriota; si están ó no en los códices de Lull es averiguación no muy difícil para los aficionados á la bibliografía y que interesa que un día ú otro se lleve á cabo, siquiera para aclarar este punto importantísimo de la historia de la literatura y de la filosofía en Cataluña.

Tenemos á la vista el *Directorium* y en su parte segunda, página 255, leemos por vía de encabezamiento á la enumeración de los

errores de Lull que el papa Gregorio XI en consistorio y por consejo de sus venerables hermanos, prohibió y condenó la doctrina de un cierto Raymundo Lull, catalan, oriundo de un mercader de la ciudad de Mallorca, lego, fantástico, imperito, que publicó muchos libros en catalan vulgar, porque ignoraba completamente la gramática: cuya doctrina era muy extendida, creyéndose que se la comunicó el diablo, puesto que no se la enseñó ningún hombre, ni la aprendió por medio del estudio humano, ni la hubo de Dios, puesto que Dios no es maestro de heregias ni de errores; aunque el mismo Raymundo asegura en sus libros que la recibió en cierto monte de Jesucristo mismo, el cual, afirmaba, que se le había aparecido crucificado: debiéndose pensar que era el diablo y no Jesucristo.

Esplica luego Eymerich la denuncia hecha por él mismo, el exámen encargado por el papa al cardenal de Hostia y á veinte maestros, los cuales hallaron más de quinientos artículos erróneos, de los cuales, por no ser prolijo, se limita á insertar ciento.

Hállanse contenidos en su mayoría en las obras de Lulio intituladas *Liber de philosophia amoris. Liber super primo sententiarum. Liber de centum Dei nominibus. Liber contemplationum. Liber de septem arboribus. Liber de ecclesiasticis proverbiiis. Liber de contritione, confessione, satisfactione et oratione. Liber orationum. Liber amati et amici* etc. hasta el número de veinte.

Los errores ó heregias versan sobre los puntos más delicados de la Teología y recuerdan á los más famosos heresiarcas. Tocan y adulteran los dogmas referentes á la esencia de Dios, á la Trinidad, á la procedencia del Espíritu Santo, á la doble naturaleza de Jesucristo, á la encarnacion, á la pasion etc. etc.

Algunas de las proposiciones condenadas son originales y traen á la memoria los alambicamientos de algun filósofo más moderno.

Citemos por ejemplo la octava y la novena.

Quod in divinis sunt tres personæ et non plures, nec pautiores; scilicet, unicus, unibilis et unire: deificans, deificabilis et deificare: æternificans, æternificabilis et æternificare.

Quod in divinis deificativus, bonificativus, et æternificativus, virtutificativus, possificativus et in amore intellectivus est Pater: deificabilis, bonificabilis, æternificabilis, virtutificabilis, possificabilis, et in amore intelligibilis est Filius: sed deificare, bonificare, æternificare, virtutificare, possificare et in amore intelligere est Spiritus sanctus.

Por el estilo de estas encontraríamos muchas otras proposiciones originales y, á nuestro juicio, de verosímil autenticidad, pues

se conforman con la índole del lulismo, doctrina sin precedentes, á lo ménos en el método, marcada toda ella de la tendencia á confundir la teología con el aristotelismo y el aristotelismo con la teología. En los procedimientos para la determinación *a priori* de todas las formas y de todas las combinaciones posibles del pensamiento, así como en la manifestación de los razonamientos aplicables á todas las cosas, se nos muestra de tan singular manera, que quiere conseguir tan difíciles resultados por medios mecánicos, convirtiendo la conciencia en una máquina, cuyos círculos ó ruedas van dando en sus movimientos los atributos que pueden convenir al sujeto, ya en abstracto, ya relativamente, el análisis de los mismos, los diferentes modos del ser y, por fin, el término medio, es decir la formación del silogismo.

El *Arte magna*, recientemente traducida y publicada en la BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES, da una idea de tan singular procedimiento filosófico.

¿Qué extraño, pues, que aplicadas estas novedades á materias tan graves como son las teológicas, resultasen errores de bulto y aun verdaderas heregías?

Sin embargo, el lulismo no sólo gozó de boga y prestigio en la Corona de Aragón, sino que pasando las fronteras, fué admitido y enseñado en Montpellier, en París y en Roma.

Mientras los partidarios de Lull hacen proceder el lulismo de lo alto, y Eymerich lo cree sugestión del abismo, la crítica moderna indaga su parentesco con la cábala y su procedencia de las sutilezas de los árabes.

Digamos en honor de la verdad que Lull escribe contra los averroistas y que los combate casi tanto como á los filósofos que separan la razón de la fé y creen que los misterios son incomprensibles é indemostrables.

Lo que asombra en tal autor y debió contribuir no poco á su prestigio es la inmensidad de sus estudios y la fecundidad de su pluma. A más de trescientas se hacen ascender sus obras, y la edición de Maguncia de 1721 no baja de diez grandes tomos en fóllo.

De esta contienda, que llena gran parte del siglo XIV, ha estudiado el Sr. Grahit á uno de los principales actores, á Fray Nicolás Eymerich, trazándonos su vida, sus luchas, sus ataques y persecuciones, relatando sus tareas, discutiendo la veracidad de sus asertos, reseñando sus obras y dándonos, en fin, de él una idea tan cabal y completa como lo apartado de la escena en que vivió, de la cual nos separan cinco siglos, ha podido permitirle.

El Sr. Grahit divide su obra en dos partes, biográfica y bibliográfica. En el primer capítulo de la primera trata de la patria de Eymerich, de sus estudios, de los procesos inquisitoriales que instruyó, entre los cuales figuran los que dieron por resultado la condenación del *Liber Salomonis*, de Bartolomé Genovés, de Fray Arnaldo Montaner, de Astruc de Piera, de Raymundo de Tárrega y de Raymundo Lull, esta última con sus múltiples peripecias; trata de la defensa que hizo Eymerich de Benedicto XIII contra la Universidad de París, del levantamiento probable del destierro que sobre de él pesaba, de su regreso á Gerona donde vino á terminar sus días á la avanzada edad de cerca de ochenta años.

Esta parte se halla adornada de documentos interesantes, varios de ellos inéditos, como las órdenes expedidas por D. Juan I para el destierro del inquisidor, el decreto general para el cumplimiento de dichas órdenes, la carta del propio rey á un prelado referente al mismo asunto, cuyos notabilísimos documentos se ha procurado el autor del Archivo general de la Corona de Aragón.

La lectura de la biografía de Eymerich sujiere desde luego una consideración histórica muy obvia: aludimos á la demostración que de ella se desprende del poco fundamento que han tenido algunos autores que han tratado de la Inquisición para presentarla como un instrumento constante de los reyes ó del estado y como una palanca política para allanar ciertos obstáculos que á la gobernación de los reynos se oponían.

En el largo período histórico que ocupa al Sr. Grahit se ve constantemente á la Inquisición frente á frente del poder real, luchando con él de potencia á potencia y, lo que es más digno de llamar la atención, vencéndole en toda la línea.

El segundo capítulo de la primera parte es esencialmente crítico y tiene por objeto aclarar los puntos oscuros de la vida de Eymerich. Figura en él la discusión sobre la autenticidad de la bula de 1376, negada por los autores de las *Disertaciones lulianas*. El Sr. Grahit se decide por la existencia de dicho documento y la prueba, á nuestro juicio, con razones satisfactorias.

La parte bibliográfica está dividida en dos capítulos. En el primero trata de las varias obras de Eymerich, haciendo resaltar su laboriosidad infatigable, su gran sabiduría y su fecundidad asombrosa. En el segundo se ocupa especialmente del *Directorio de inquisidores* dándonos de él un análisis bastante instructivo, haciendo resaltar el enjuiciamiento inquisitorial, el modo de empezar, seguir y terminar las causas, el tormento, las penas, su ejecución etc, distinguiendo lo que en dicho libro tiene el carácter de com-

pilacion ó cuerpo de doctrina existente, de lo que en él figura como peculiar de Eymerich, resultado de su práctica y experiencia en el desempeño de su terrible cargo.

Completa la obra una rica coleccion diplomática que sirve de ilustracion y comprobante respecto de cuanto afirma el Sr. Grahit en el cuerpo de la obra.

No podemos ser ingratos con quien nos da tan sazonados frutos de su laboriosidad y con tan feliz éxito cultiva los estudios históricos. El Sr. Grahit es sobrio en la exposicion, se ciñe siempre á lo que dan de sí los datos debidamente comprobados, no gusta de largas disertaciones y en vez de presentar sus juicios al lector, deja que éste saque del relato las consecuencias que los hechos le sugieran.

Tal vez este sistema quita á la obra parte de aquella brillantez que los modernos biógrafos franceses han sabido imprimir á las suyas. La biografia de Eymerich no tiene el color de época, ni el delicado sabor literario, por ejemplo, de las biografías de Maquiavelo y Leon X, de Zeller, ó de Erasmo de Rotterdam y de Tomás Morus, de Nisart; pero si el retrato no sale tan rico de color, quizá pueda calificarse de más exacto por ser más conforme á los procedimientos fotográficos.

Para concluir, réstanos manifestar que el libro de nuestro amigo tiene la recomendacion de haber sido patrocinado, previo exámen, por una corporacion tan respetable como la Academia de buenas letras de Barcelona, que ha ayudado á la publicacion del libro ofreciendo de antemano al Sr. Grahit tomarle un número considerable de ejemplares.

J. A. V.





NOTICIAS

CON el presente número entra la *Revista* en el cuarto año de su publicación y, como podrán apreciar nuestros suscritores, se introducen en ella notables mejoras tipográficas dirigidas á ponerla al nivel de las mejores de su clase, bajo este punto de vista. La Redaccion que hasta ahora se ha esmerado en cumplir con creces las ofertas hechas á sus favorecedores, se propone en adelante continuar por igual camino, aumentando la importancia y el interés de la Revista, en cuanto se lo permita el creciente apoyo que para ello le presten las personas amantes del progreso intelectual y del buen nombre de nuestra provincia. A lograr uno y otro se dirigen y se dirigirán siempre nuestros esfuerzos, ajenos por completo á toda idea de lucro y á todo espíritu mezquino de bandería. Comprendiéndolo así la Sociedad económica gerundense de amigos del pais, la escogió para ser su órgano oficial, como lo era ya desde su fundacion de la Asociacion literaria de Gerona. La Redaccion, pues, al empezar el nuevo año, se promete del concurso de todos mayores resultados, si cabe, de los que ha logrado hasta el presente.

La biblioteca provincial acaba de recibir de nuestro particular amigo el maestro D. Lorenzo Pagans, residente en Paris, un valioso regalo consistente en música impresa y manuscrita, además de algunas obras referentes á este ramo del arte. Entre las piezas impresas hay varias óperas y centenares de composiciones sueltas muchas de ellas de los mas célebres autores. Es un magnífico núcleo para empezar la seccion musical de aquel notable establecimiento. Felicitamos al Sr. Pagans por su liberalidad para con la provincia, que se complace en contarle entre sus hijos predilectos.

Hemos visto las primeras pruebas de la medalla que el *Centro industrial y mercantil* ha de distribuir entre las señoras expositoras en la última exposicion de labores. Es sensible que el artista encargado de abrir los troqueles y proceder á la acuñacion no haya podido brillar en esta clase de trabajo á la altura á que se ha colocado en otras obras producto de su cincel. Tal vez razones de economia hayan obligado á la sociedad á optar por un modelo harto sencillo y hasta mezquino por las dimensiones de su módulo. Sin embargo bueno es que no se haya tenido que salir de la localidad para acuñar una medalla.

Ha aparecido desde primeros de año en esta localidad un nuevo semanario bilingüe, científico y literario que se intitula *Teléfono Catalan*. Le devolvemos el saludo que nos dirige, deseándole larga vida.

Ha empezado á imprimirse en Madrid en el acreditado establecimiento de Fortanet la obra de nuestro amigo D. Joaquin Botet y Sisó sobre la antigua Empurias, que hace tiempo le premió la Real Academia de la Historia y de la cual hemos visto ya pruebas de las magníficas láminas que la ilustran.

El Sr. D. Francisco García ha concluido un nuevo proyecto de un púlpito bizantino, notable por su originalidad y sabor de época. La acuarela en que lo presenta es una verdadera obra de arte, que deja muy atrás á las que de él conocemos, apesar de ser todas notabilísimas.

Elegantemente impreso en este Hospicio provincial ha llegado á esta Redaccion un librito original del P. Francisco Butiñá de la compañía de Jesús, intitulado *La devota artesana, reseña de la vida de la Sierva de Dios Librada Ferrarons y Vives*, natural de la villa de Olot en nuestra provincia, escrito con castizo lenguaje aun cuando sencillo, como corresponde á una obra de su índole. Agradecemos el obsequio del autor cuya pluma está ya muy acreditada con otras varias obras en la república de las letras.

Se nos ha asegurado que la urna que ha de guardar los restos del inmortal Alvarez de Castro, cuya ejecución, como saben nuestros lectores, fué confiada al distinguido artista D. Gerónimo Suñol, está á punto de ser remitida á esta Capital. Mucho lo celebramos, deseando que en breve pueda inaugurarse el tan deseado monumento.

Nuestro compañero de Redaccion Sr. Girbal ha sido nombrado por unanimidad socio honorario correspondiente de la Sociedad Arqueológica Tarraconense.

El Sr. D. Sebastian Obradors y Font ha dado ya á luz la primera mitad de su interesante libro *Clave de la traduccion latina* de que tienen ya noticia nuestros abonados, libro que va obteniendo la más favorable acogida por parte del público y que sabemos han adoptado desde luego algunos institutos y seminarios. Felicitamos nuevamente al autor de dicha obra, la que está llamada á contribuir poderosamente á extender el estudio de una lengua por desgracia harto olvidada en nuestros tiempos.

Segun nuestras noticias, el Sr. Bolós de Olot encontró recientemente en el término municipal de Montagut y en terreno de aluvion una pieza dentaria procedente de una especie zoológica que poblara sin duda nuestro suelo en la época cuaternaria. Consiste en un colosal molar de la mandíbula superior de un Mammoth (*Elephas gigantescus*), cuyas dimensiones son de veinte centímetros de largo por quince de ancho y veinticinco de altura. Apesar de no hallarse íntegra dicha pieza, su peso no baja de ocho kilogramos.

Tambien en Caldas de Malavella ha tenido lugar otro hallazgo de objetos prehistóricos, acerca del cual publicaremos un articulito en el próximo número.